

ACTA NÚMERO 01

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE NAYARIT.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
JUEVES 19 DE ENERO DE 2017
DOS MIL DIECISIETE.

QUÓRUM

Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:00 diecisiete horas, del diecinueve de enero del dos mil diecisiete, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, cuya designación se realizó por el Pleno del Senado de la República el día quince de diciembre del dos mil dieciséis, protestando su cargo el día lunes dieciséis de enero de la primera anualidad citada, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit, a celebrar la primer sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Nayarit, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero.- Instalación del Tribunal Estatal Electoral y designación del Magistrado Presidente.

Segundo.- Propuesta de designación del Secretario General de acuerdos del Tribunal Estatal Electoral.

Tercero.- Comisión para la elaboración del Reglamento interno del Tribunal Estatal Electoral.

Mismo que fue aprobado por unanimidad, procediendo a su desahogo de la siguiente forma:

Primer Punto.

Como primer punto en el uso de la palabra, el Magistrado **Rubén Flores Portillo**, expone ante los demás Magistrados la necesidad y obligación de nombrar al Presidente del Tribunal Estatal Electoral, pues así lo establece el artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

En ese orden de ideas la Magistrada **Irina Graciela Cervantes Bravo** manifiesta su interés por asumir la presidencia del órgano jurisdiccional electoral que nos ocupa; de igual manera, el Magistrado **Gabriel Gradilla Ortega**, se pronuncia en los mismos términos y manifiesta su deseo de ser elegido como Presidente del Tribunal Estatal Electoral.

Por lo que se procede a preguntar a cada uno de los magistrados se pronuncien respecto a las propuestas para realizar el computo respectivo de la votación, manifestándose a favor del licenciado **Gabriel Gradilla Ortega** los Magistrados **José Luis Brahms Gómez, Rubén Flores Portillo y Edmundo Ramírez Rodríguez**.

Acto seguido la Magistrada **Irina Cervantes** comenta que retira su propuesta de asumir la presidencia y se suma a la propuesta de todos, en consecuencia, la proposición es aprobada por votación unánime, eligiéndose como Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral al magistrado **Gabriel Gradilla Ortega**, del 19 de Enero del 2017 al 19 de Enero del 2020.

Segundo Punto.

Por lo que ve a este apartado, el Magistrado Presidente después de comentar que se analizaron diversos perfiles idóneos para asumir el cargo de Secretario General de acuerdos del Tribunal Estatal Electoral, propone al pleno designar como tal a **Héctor Alberto Tejeda Rodríguez**.

Sometida a votación la proposición y después de resaltar las cualidades en experiencia electoral del citado Licenciado **Tejeda Rodríguez**, es aprobada por unanimidad, por lo que se designa como Secretario General de acuerdos del Tribunal Estatal Electoral a **Héctor Alberto Tejeda Rodríguez**, mismo que es llamado por el Pleno para efectos de informarle su nombramiento y tomarle la protesta legal correspondiente.

Tercer Punto.

En el desahogo del tercer punto del día, se expone por el pleno la urgencia de emitir el Reglamento interior del Tribunal Estatal Electoral, así como designar al comisionado para la elaboración de la propuesta del referido acuerdo.

Por votación unánime, los magistrados designan para realizar la propuesta del mismo, al Secretario General de acuerdos del Tribunal.

Clausura de la sesión.

Concluido el tema de la agenda, siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día que se cita, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión de cuyo contenido da fe el Secretario general de acuerdos y la cual suscriben los que en ella intervinieron.


Gabriel Gradilla Ortega.
Magistrado Presidente.


José Luis Brahm Gómez.
Magistrado.


Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.


Rubén Flores Portillo.
Magistrado.


Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.


Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Secretario general de acuerdos.